

	OBJETO: CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA LA LIGA DE BOXEO EN EL ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE
RELACION GASTOS PRESTACIONALES Y ADMINISTRATIVOS	

No.	DESCRIPCION	% PARCIAL	SUB-TOTAL %	TOTAL %
-----	-------------	-----------	-------------	---------

A	SUELDO ANUAL BASICO			
	Salario Basico	100,00		
	TOTAL SALARIO BASICO			100,00

B	PRESTACIONES SOCIALES (expresado como % de 1)			
	B.1. PRESTACIONES LEGALES			
	Prima anual de servicios (30 días)	8,33		
	Cesantias anuales	8,33		
	Intereses a las cesantias	1,00		
	Vacaciones anuales (15 días)	4,17		
	SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES		21,83	
	B.2. APORTES PARAFISCALES			
	Sena	2,00		
	Subsidio familiar	4,00		
	I.C.B.F	3,00		
	SUB-TOTAL APORTES		9,00	
	B.3. SEGURIDAD SOCIAL			
	Pensiones	12,000		
	Medicina Familiar o aportes salud	8,50		
	Riesgos Profesionales	6,96		
	SUB-TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		27,46	
	B.4. OTROS COSTOS PRESTACIONALES			
	Prestaciones extralegales y auxilios	5,50		
	Dotacion	0,75		
	Seguro Colectivo	0,50		
	Seguros de Ley	1,00		
	SUB-TOTAL OTROS COSTOS PRESTACIONALES		7,75	
	TOTAL PRESTACIONES SOCIALES			66,04

C	GASTOS LEGALES, DE ADMINISTRACION 0 INDIRECTOS			
	C.1. POLIZAS			
	Calidad	0,07		
	Cumplimiento, RE, anticipo y salarios	0,35		
	Seriedad de la propuesta	0,10		
	SUB-TOTAL POLIZAS		0,52	
	C.2. IMPUESTOS - ESTAMPILLAS - TASAS			
	Estampilla Prodesarrollo Departamental	1,00		
	Estampilla Procultura	1,00		
	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	3,00		
	Tasa pro deporte y recreación	2,50		
	Impuesto de Industria y Comercio	1,00		
	SUB-TOTAL IMPUESTOS		8,50	
	C.3. ADMINISTRACION			
	Asesorias	0,85		
	Seguros, incendio y robos	0,50		
	Salarios y prestaciones de personal administrativo, personal tecnico no facturable, personal tecnico con sueldo por encima de topes.	12,70		
	Costos financieros	1,20		
	Servicios oficina, Servicios publicos, comunicaciones, equipos y mantenimiento	2,85		
	SUB-TOTAL ADMINISTRACION		18,10	
	TOTAL GASTOS LEGALES, DE ADMON. E INDIRECTOS			27,12

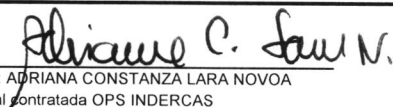
D	TOTAL (A + B + C)			193,16
----------	--------------------------	--	--	---------------

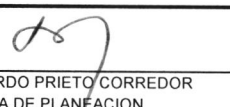
E	HONORARIOS (20% DE D)			38,63
----------	------------------------------	--	--	--------------

TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR				231,79
-----------------------------------	--	--	--	---------------

TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR (AJUSTADO)				232,00
--	--	--	--	---------------

NOTA: Este valor se obtuvo teniendo en cuenta entre otros en los gastos de legalización las normas tributarias establecidas por el Departamento de Casanare, según aplican.

Proyecto:  **ADRIANA CONSTANZA LARA NOVOA**
Profesional contratada OPS INDERCAS

 **JAIR RICARDO PRIETO CORREDOR**
JEFE OFICINA DE PLANEACION